

*Reseña biográfica de Luisa de Medrano,
¿primera catedrática de gramática de
la universidad de Salamanca?*

Luisa de Medrano provenía de una familia de nobles castellanos que fueron protegidos por los Reyes Fernando e Isabel. Su padre, Diego López de Medrano, murió junto a su suegro, García Bravo de Lagunas, en 1487 durante el cerco de Gibralfaro (Málaga). Su madre, Magdalena Bravo de Lagunas, tuvo nueve hijos, siendo Luisa la séptima, nacida en Atienza (Guadalajara) en 1484.

Fue la Reina Isabel la que se encargó de los hijos de Magdalena al quedar viuda. Luisa tenía tres años a la muerte de su padre. Especial atención dedicó la Reina a la educación de su único hijo varón, el Príncipe Juan Manuel –“noble y culto heredero del trono”– junto a las “*puellae doctae*” (doncellas doctas) adoctrinadas por el dominico Diego de Deza y Elio Antonio de Nebrija, entre las que se encontraba Luisa de Medrano. Tenían igualmente una educación musical, con coro y una orquestina real. Fray Francisco de Ávila en su *Tratado de la vida y de la muerte* refiriéndose al músico Lope de Baena, un año después de la muerte de éste, dice:

“Fue su música dulzor,
que quitaba toda pena...”¹

La Reina Isabel educó a sus hijos protegidos en las lenguas clásicas, las artes y la música. Ella misma solicitó los servicios de Beatriz Galindo para aprender

1. Fragmento impreso, parcialmente, en GALLARDO, Gallardo (Bartolomé José): *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, cuatro vols. Madrid, 1863, 1866, 1888, 188, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012, pág 302.

latín cuando tenía ya cuarenta y dos años, ya que los reyes contestaban en latín a las comunicaciones diplomáticas.

Los reyes visitaron con frecuencia la Universidad de Salamanca y a Don Rodrigo Maldonado de Talavera, Catedrático de Derecho en la Universidad de Salamanca, de la que fue posteriormente Rector. Don Rodrigo era miembro del Consejo Real de Castilla y, según algunos, pariente de Luisa de Medrano.

La protección de la Reina Isabel y la de Elio Antonio de Nebrija², al que parece que sustituía Luisa en las clases de Gramática en su ausencia, junto a las alabanzas del maestro y humanista Lucio Marineo Sículo y la influencia de Rodrigo Maldonado, Rector de la Universidad, hicieron posible que Luisa de Medrano fuera creemos, profesora de Humanidades y Derecho antes de obtener la Cátedra de Gramática de la Universidad, cuyo nombramiento por el Rector Don Pedro Torres en 1513.³ Todo esto es polémico aún en día.

2. Según OETTEL, T.: *Una catedrática en el siglo de Isabel la Católica Luisa (Lucía) de Medrano* Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012, ‘existe la posibilidad de que Lucía haya sido sustituta de Antonio de Nebrija, puesto que en el año escolar 1508-1509 se le retiró la cátedra de Gramática latina a éste, quien había estado ausente de ella durante cuatro meses’ pág. 341.

3. Según Oettel, Thérèse, *op. cit.*: “Consideremos como prueba definitiva los testimonios de los contemporáneos Marineo Sículo y Pedro de Torres, ambos catedráticos de la Universidad de Salamanca en tiempos de Lucía. se han hecho objeciones contra la realidad de la cátedra de esta mujer, basadas en que —aparte de lo dicho por aquellos dos sabios— todos los

Lucio Marineo Sículo vino a Salamanca a instancias del almirante Henríquez Fadrique, hermano del Rey Fernando. Lucio fue catedrático de la Universidad de Salamanca durante doce años y, más tarde, historiador del Rey Fernando y de Carlos V.

Sin embargo, a pesar de estas influencias, ejercer un oficio de hombres en una Universidad en esa época era muy problemático. En una época marcada por las continuas guerras, estaba mejor visto dedicarse a las armas que a los estudios. Y en cuanto a los estudios, no fueron pocos los que negaron a la mujer el derecho a enseñar o a recibir enseñanza. Entre ellos Luis Vives, contemporáneo de Luisa, y Fray Luis de León, que no reconocieron a la mujer el derecho ni la capacidad de cuidar de la educación de los niños, y para los que la mujer era sinónimo de caducidad e inconstancia. El deber de la mujer era dedicarse al hogar y la total sumisión al marido. Su virtud era el silencio: *mulier taceat*.

Durante la Edad Media las mujeres no tuvieron acceso a la cultura. La mayor parte de ellas no sabían leer ni escribir. Pero en el siglo XIV comenzó

citados autores invocan sólo el testimonio de Marineo Sículo en sus *Cosas Memorables* y *De Rebus Memorabilibus*, *op. cit.* pág. 328”. Y también: “Teniendo en cuenta que un miembro de la familia Medrano, Luis de Medrano, hermano de Lucía, según intentaremos probar, fue elegido rector de la Universidad de Salamanca en 15n, estando, además, varios miembros de la misma familia en estrecho contacto con la Universidad, no parece extraño que también Lucía haya desempeñado una cátedra allí, aunque ello no constituye prueba positiva”, *op. cit.* pág. 338.

un movimiento intelectual llamado “La Querrela de las Mujeres” cuyo fin principal era combatir la misoginia imperante en la sociedad, reivindicando la dignidad y la valía de la mujer.

Según el testimonio de Lucio Marineo Sículo, en una carta del *Opus Epistolarum* de Valladolid de 1515 escrita en Latín, nos describe el semblante de Luisa de Medrano – a la que él llama Lucía – como una mujer que aventajaba a todos los varones de España en elocuencia de la lengua latina, haciéndola merecedora también –entre otras mujeres– del título de “Latina” atribuido a Beatriz Galindo:

“Conocí a una doncella elocuentísima, leyendo y declamando libros latinos con gran perfección. Ha sido la única jovencita de rostro agradable que no se ha inclinado a la lana, sino al libro; no al huso y la rueca, sino a la pluma; no a la aguja de coser, sino al punzón de escribir. A lo que hay que añadir su gracia, su hermosura y su juventud.”⁴⁵

Sin embargo, quedan algunos hechos sin resolver. Son muchos los documentos del archivo universitario que fueron destruidos y quemados por la Inquisición a la muerte de la defensora del Humanismo, la Reina Isabel.

Luis Álvarez García
Profesor jubilado de Filosofía en el IES
“Lucía de Medrano”

4. *Op. cit.*, pág. 326.

5. Esta carta se reprodujo, además, en latín, en las dos ediciones de 1672 y 1778 de la Bibliotheca Nova, de Nicolás Antonio, en, *op. cit.*, pág. 331.